



CONVOCATORIA

H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
OFICIALÍA MAYOR
CONVOCATORIA
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA 2DA.ADQ-2018-LP-003

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, **CONVOCA** a las personas Físicas ó Morales a participar en la Licitación Pública para la adquisición de Equipo de Cómputo para el Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	SEGUNDA ADQ-2018-LP-003	Adquisición de 200 (doscientos) equipos de cómputo para el Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.	Sala de juntas de la extinta Secretaría de Administración y Finanzas Juntas de la Tesorería Municipal. Lunes 26 de marzo de 2018, en punto de las 12:00 horas.

- Las **BASES** para ésta Licitación tendrán un costo de **\$849.00 M.N. (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, por lo que deberán pasar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día **01 de marzo hasta el 08 de marzo de 2018 en el horario de 8:00 a las 14:50 horas.**
- **MONEDA DE COTIZACIÓN** la cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones solicitadas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**
- **LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** Los productos deberán ser entregados libre a bordo en las oficinas ser entregados libre a bordo en la dependencia que así disponga el Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, ubicado en Avenida Independencia 1350 Zona Urbana Río Tijuana número 22010 de esta ciudad de Tijuana, Baja California, culminando la entrega total de los bienes, a más tardar dentro de los 30 días hábiles posteriores al fallo.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El pago se realizará, a contra entrega de los productos solicitados, asimismo de conformidad al artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.
- **PORCENTAJE DE ANTICIPO:** Si el licitante de los bienes requiere anticipo, deberá manifestarlo y garantizar la cantidad que solicite por concepto de anticipo con un póliza de fianza que garantice el 100% del monto total de anticipo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 28 de febrero del 2018.

ATENTAMENTE


LIC. MARÍA GUADALUPE OCHOA SAUCEDO
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.